ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO Rep. Legal CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ	
NIT No.	800.102.891-6	
OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS Y/O ACTIVIDADES DE DIVULGACION, EDUCACION Y SOCIALIZACION DE LA ESTRATIFICACION ECONOMICA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA.	
CONTRATISTA	DOTACIONES SUMINISTRO Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. Rep. Legal JHON FREDY ROSERO MEJIA	**NIT: 901427890-0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)	
PLAZO CONTRATO INICIAL	UN (01) MES O ANTES SI SE CUMPLE LA ACTIVIDAD A CONTRATAR EN SU TOTALIDAD, SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
FECHA DE INICIO CONTRATO	23 DE DICIEMBRE 2025	
FECHA DE VENCIMIENTO	31 DE DICIEMBRE 2025	
PRÓRROGA No. 01	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
PLAZO DE LA PRÓRROGA No 01	DOS (02) MESES	
FECHA DE TERMIINACIÓN No 01	02 DE MARZO DE 2026	
PRÓRROGA No 02	02 DE MARZO DE 2026	
PLAZO DE LA PRÓRROGA No 02	QUINCE (15) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN No 02	17 DE MARZO 2026	
PRÓRROGA No 03	17 DE MARZO 2026	
PLAZO DE LA PRÓRROGA No 03	CINCO (05) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN No 03	22 DE MARZO DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	DOS (02) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS	

En Mocoa, a los 03 JUN 2026, se reunieron, las siguientes personas: **ING. CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ**, Alcalde Municipal de Mocoa, **GEO. NELSON ROMERO SUAREZ,** secretario de Planeación Municipal en calidad de supervisor del contrato y el señor **JHON FREDY ROSERO MEJIA,** en calidad de representante legal de la sociedad **DOTACIONES SUMINISTRO Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S.,** con NIT**901427890-0** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 416 del 19 de diciembre de 2025.

VIGENCIA DEL CONTRATO			
Fecha de inicio	23 de diciembre 2025	**Fecha de vencimiento**	22 de marzo de 2025
Periodo ejecutado del contrato		DOS (02) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS	

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

RELACIÒN DE PAGOS DE GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y ESTAMPILLAS:

AMPAROS – ANEXO 0						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	22/12/2025	30/04/2026	23/12/2025
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	22/12/2025	30/04/2026	
	Prestaciones sociales		$1.250.000	22/12/2025	31/12/2028	
	Calidad del servicio		$2.500.000	22/12/2025	30/04/2026	

AMPAROS – ANEXO 1						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	26/01/2026
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	31/12/2025	30/06/2026	
	Prestaciones sociales		$1.250.000	31/12/2025	28/02/2029	
	Calidad del servicio		$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	

AMPAROS – ANEXO 2						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	19/03/2026
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	31/12/2025	30/06/2026	

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

	Prestaciones sociales		$1.250.000	31/12/2025	28/02/2029	
	Calidad del servicio		$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	

AMPAROS – ANEXO 3						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	19/03/2026
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	31/12/2025	30/06/2026	
	Prestaciones sociales		$1.250.000	31/12/2025	28/02/2029	
	Calidad del servicio		$2.500.000	31/12/2025	30/06/2026	

AMPAROS – ANEXO 4						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	02/03/2026	17/07/2026	19/03/2026
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	02/03/2026	17/07/2026	
	Prestaciones sociales		$1.250.000	02/03/2026	17/03/2029	
	Calidad del servicio		$2.500.000	02/03/2026	17/07/2026	

AMPAROS – ANEXO 5						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACIÓN
				DESDE	HASTA	

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	AGP - 100006947	$2.500.000	17/03/2026	22/07/2026	19/03/2026
	Buen manejo del anticipo		$12.500.000	17/03/2026	22/07/2026	
	Prestaciones sociales		$1.250.000	17/03/2026	22/03/2029	
	Calidad del servicio		$2.500.000	17/03/2026	22/07/2026	

CONTROL DE ESTAMPILLAS

CONTROL DESCUENTO DE ESTAMPILLAS				
Fecha de pago	Pro- Deporte y Recreación	Pro cultura	Adulto mayor	Total
24-04-2026	$ 250.000	$500.000	$ 1.000.000	**$ 1.750.000**

SEGURIDAD SOCIAL

CONTROL DE PAGO – SEGURIDAD SOCIAL

No. Planilla	Periodo		Fecha de pago	Salud	Pensión	CCF	RIESGOS	Total cancelado
	Pensión	Salud						
9498544070	2025-12	2026-01	26/01/2026	$57.000	$227.800	$57.000	$7.500	$349.300
9499149252	2026-01	2026-02	03/02/2026	$219.600	$597.600	$219.600	$28.900	$1.065.700
9501004191	2026-02	2026-03	04/03/2026	$472.200	$1.608.200	$472.200	$61.800	$2.614.400
9502542468	2026-03	2026-04	08/04/2026	$472.200	$1.608.200	$472.200	$61.800	$2.614.400

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción
No.	Documentación	(Marque con una X)
1	• Acta de cumplimiento final, debidamente firmada	X
2	• Informe de ejecución, debidamente firmado	X
3	• Pago de seguridad social y parafiscales	
4	• Factura FE 274 con fecha de expedición del 07 de abril de 2026 por valor de 25.000.000.	X
Supervisor	**NELSON ROMERO SUAREZ**	

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

Cargo	Secretario de Planeación
Dependencia	Secretaria de Planeación Municipal

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

1. Que el municipio de Mocoa suscribió el contrato de prestación de servicios **No.416 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025**, con **DOTACIONES SUMINISTRO Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S.** identificado con **NIT: 901427890-0** y representado legalmente por **JHON FREDY ROSERO MEJIA** que tiene por objeto **SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS Y/O ACTIVIDADES DE DIVULGACION, EDUCACION Y SOCIALIZACION DE LA ESTRATIFICACION ECONOMICA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA.** por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)** y un plazo inicial de **UN (01) MES O ANTES SI SE CUMPLE LA ACTIVIDAD A CONTRATAR EN SU TOTALIDAD, SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

2. Que el día veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) las partes suscriben Acta de Inicio, dando comienzo formal a la ejecución del contrato No. 416 de 2025

3. Que, el día 31 de diciembre de 2025, las partes intervinientes, aprueban en plataforma SECOP II Prórroga No. 1, por un término adicional de **DOS (02) MESES,** quedando como fecha de finalización No. 02 el 02 de marzo de 2026.

4. Que, el día 02 de marzo de 2026 las partes intervinientes, aprueban en plataforma SECOP II Prórroga No. 02 por el término de **QUINCE (15) DÍAS,** quedando como fecha de terminación No. 03 el 17 de marzo de 2026.

5. Que, el día 17 de marzo de 2026 las partes intervinientes, aprueban en plataforma SECOP II Prórroga No. 03 por un término de **CINCO (05) DÍAS,** quedando como fecha de terminación No. 04 el día 22 de marzo de 2026.

6. Que, de conformidad con el Acta de Cumplimiento, el Informe de Supervisión y los demás documentos que obran en el expediente contractual, se verificó que el **Contrato de Prestación de Servicios No. 416 del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintiséis (2026),** fue **ejecutado en su totalidad**, dando lugar al **cumplimiento pleno y satisfactorio del objeto contractual inicialmente pactado**, en los términos, condiciones y alcance definidos en el clausulado contractual, garantizando la finalidad pública perseguida y sin que se evidencien obligaciones pendientes de ejecución.

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

7. Que, el **ocho (08) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, se elaboró el **Informe de Supervisión**, en el cual se dejó constancia del seguimiento, control y verificación técnica, administrativa y financiera adelantada durante la ejecución del contrato, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual conforme a las condiciones pactadas.

8. Que, el día **ocho (08) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, se elaboró **acta de cumplimiento** en el que se deja constancia de la ejecución del 100% del objeto contractual

9. Que el contratista aportó la **planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**, correspondiente al período efectivamente ejecutado, dando cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales en materia laboral y parafiscal.

10. Que obra en el expediente contractual la **FE 274 con fecha de expedición del 07 de abril de 2026 por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)** presentada para el cobro de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

Que teniendo en cuenta que supervisión reciben a entera satisfacción del contrato de prestación de servicios No. 416 del 19 de diciembre de 2025 se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Las partes acuerdan que, con la firma de la presente acta de liquidación bilateral, dejan constancia que no existen salvedades para alguna reclamación futura sobre la ejecución del presente contrato.

Que las partes acuerdan quedar a paz y salvo de todo concepto una vez se le cancele la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)** a favor del contratista.

JUSTIFICACION JURIDICA:

El artículo 83 de la ley 1474 de 2011 establece que:

«Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.»

El artículo 11 de la ley 1150 de 2007 proscribe:

«La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo." Negrilla y subrayado fuera de texto. Que, en palabras del Consejo de Estado "(...) el término de caducidad del medio de control de controversias contractuales en contratos con liquidación bilateral extemporánea frente a los plazos

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

legales o convencionales establecidos para ello. Formula de solución: En el evento en que la liquidación bilateral del contrato se haya practicado luego de vencido el término pactado o supletorio (de 4 meses) para su adopción por mutuo acuerdo y del período (de 2 meses) en que la administración es habilitada para proferirla unilateralmente, pero dentro de los dos (2) años posteriores al vencimiento del plazo para la liquidación unilateral, el conteo del término de caducidad del medio de control de controversias contractuales debe iniciar a partir del día siguiente al de la firma del acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato.". »

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. Liquidar **de mutuo acuerdo** el **Contrato de Prestación de Servicios No. 416 del DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** suscrito entre el **MUNICIPIO DE MOCOA** y la sociedad **DOTACIONES SUMINISTRO Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S.,** con NIT**901427890-0,** una vez verificado el cumplimiento total del objeto contractual, de conformidad con los antecedentes y soportes que obran en el expediente, la cual se efectúa en los siguientes términos:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
V/r inicial del contrato	$ 25.000.000
V/r Adicional	$ 00,00
V/r Total del contrato	**$ 25.000.000**
V/r girado en calidad de pago anticipado 50%	$ 00,00
v/r a girar acta de cumplimiento	**$25.000.000**
saldo a favor del municipio	$ 0
V/r total ejecutado acta final	**$ 25.000.000**

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)** suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la secretaria Financiera y Administrativa Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez el municipio realice el pago final del contrato, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato de Prestación de Servicios **No 416 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025**, según informe de actividades y acta de

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 416 DE 2025.

cumplimiento de ejecución del objeto del presente contrato que hacen parte integral en las respectivas líneas de pago en plataforma SECOP II. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

Se expide en Mocoa, a los 03 JUN 2026

POR EL MUNICIPIO	
CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ Alcalde de Mocoa	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Planeación Municipal Supervisor
POR EL CONTRATISTA:	
DOTACIONES SUMINISTRO Y LOGÍSTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. Rep. Legal JHON FREDY ROSERO MEJIA	

Proyectó:	*Revisó:*	*Verifico componente jurídico:*	*Revisó Parte Jurídica:*
ANGELA VALENCIA Profesional de Apoyo SPM ANGELA VALENCIA	*NELSON ROMERO SUAREZ* Secretario de Planeación	*MARIA ERRAZO* *Profesional de Apoyo – Oficina Contratación*	*ANDREA DEL PILAR AGUILAR* *Jefe Oficina Contratación Municipal*